

PROPOSICIÓN ADITIVA A LA 001/2016

**Aprobada
(Agosto 3 de 2016)**

DEBATE DE CONTROL POLÍTICO SOBRE LOS COMPROMISOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, LAS RECOMENDACIONES DE LA OCDE SOBRE COBERTURA DE BANDA ANCHA, ACCESO A INTERNET Y GESTIÓN DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO

PREGUNTAS PARA DAVID LUNA SÁNCHEZ, MINISTRO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

En el año 2012, el Partido Mira acompañó una iniciativa que propendía por una mayor competencia en las telecomunicaciones móviles, con el objetivo de que esta redundara en beneficios para los usuarios. Después de analizar las cifras oficiales que publica el Ministerio TIC, con preocupación observo que el panorama es bastante similar y tiende a empeorar.

1) Las políticas de liberalización implantadas en los años 90 tenían como objetivo introducir competencia en igualdad de condiciones, bajo el supuesto de que esto beneficiaría al usuario. La OCDE y otras entidades han advertido de la alta concentración del mercado de las telecomunicaciones en Colombia.

Esta alta concentración nos acerca a la posibilidad de que en Colombia lleguemos a un monopolio privado en el sector de las telecomunicaciones: ¿El Ministerio TIC está al tanto de esta situación? Cómo piensa remediar la situación?

2) Cuando uno entra al edificio del Ministerio TIC ve un cheque, firmado por usted, en el que se compromete a que en Colombia hayan 27 millones de conexiones banda ancha al terminar el año 2018.

¿Se cumplirá esta meta? ¿Qué ha hecho su despacho para lograrlo? ¿Vamos a volver al esquema de subsidios para los estratos más bajos? ¿Cómo se relacionan la concentración del mercado y el cumplimiento de estas metas?

3) La situación colombiana es similar a la mexicana, país en el que el problema era de tal gravedad que fue necesaria la reforma de la Constitución Política y la expedición de una nueva ley para poder enfrentarlo, tal y como lo recomendó la OCDE.

¿Qué planea hacer usted, como jefe del sector, para corregir esta situación y evitar que en Colombia lleguemos a un monopolio privado?

4) ¿Qué opinión le merecen al Ministerio TIC las recomendaciones de la OCDE en materia de competencia?

Si Colombia ha seguido casi todas las recomendaciones de la OCDE, ¿Qué ha hecho para contrarrestar la concentración del mercado?

5) Entendemos que Claro fue declarado operador dominante en el año 2009 por su poder de mercado.

¿Cuáles medidas se han tomado para contrarrestar esta situación? ¿Han sido efectivas? ¿Ha disminuido la dominancia? ¿Esa dominancia se ha trasladado al mercado de acceso a Internet móvil? De ser así, ¿Cuáles medidas se van a tomar?

6) En este mismo recinto, en el año 2012, se debatió sobre la concentración del mercado de las telecomunicaciones móviles en Colombia y se expusieron los efectos negativos que esta trae para el país. Varios congresistas en ese año advirtieron al Ministerio sobre la posibilidad de que la dominancia en el mercado de voz contagiara el mercado de datos.

¿El panorama es diferente hoy? ¿Qué va a hacer el Gobierno al respecto?

7) Cuales medidas se tomarán, por parte del Min TIC, la ANE y la CRC para que la próxima subasta de espectro no termine beneficiando al operador dominante y afecte la competencia del sector, tal y como se pretendió hacer en la pasada?

CARLOS EDUARDO GUEVARA VILLABÓN
Representante a la Cámara

(Original firmado)